

«Esas luchas pueblerinas».
Movilización política
y conflicto social en el mundo
rural republicano
(La Rioja, 1930-1936)

Carlos Gil Andrés

Universidad de La Rioja

Resumen: Este artículo estudia el proceso de politización vivido en La Rioja, una pequeña región agraria del interior, en los primeros años de la Segunda República. A través de una fuente muy valiosa, la correspondencia municipal conservada en el gobierno civil de la provincia, es posible acercarse a la vida cotidiana de las pequeñas poblaciones rurales. La investigación muestra que la contienda política no se reduce a la participación electoral; descubre la importancia de la acción colectiva y de los movimientos sociales para comprender un proceso de democratización complejo, intenso y extenso que no se corresponde con el paradigma historiográfico de un mundo rural atrasado, alejado de los profundos cambios sociales, económicos y culturales de este crucial periodo histórico.

Palabras clave: España, siglo xx, sociedad rural, conflicto social, Segunda República.

Abstract: This article examines the politicization process lived in La Rioja, a small agricultural region of inland, in the early years of the Second Republic. Through a very valuable source, the town council correspondence preserved in the civil government of the province, it is possible to approach the daily life of small villages. The research shows that political struggle is not confined to electoral participation; it reveals the importance of collective action and social movements to understand a complex, intense and widespread democratization process that no corresponds to the historiographical paradigm of a backward rural world, away from the deep social, economical and cultural changes of this crucial historic period.

Keywords: Spain, 20th Century, rural society, social conflict, Second Republic.

«La tranquilidad en los pueblos es un mito: tranquilidad porque no hay ruidos de tranvías ni de autos, porque a las ocho de la noche toda la calle es tuya, porque olvidas lo que son sombreros, cuellos, botas y demás prendas de señor. Pero infierno constante porque la murmuración, la calumnia, la intriga y la puñalada traperera están a la orden del día. Y para vivir en este ambiente en que el menor daño es la cox, se necesita haberlo respirado, como único, desde la niñez. Por eso yo, que en la madurez de mi vida di aquí con mis huesos, no tengo cutis para soportar tanta envidia y venganza, manjares cotidianos del vivir pueblerino».

Primavera de 1930

La cita que encabeza estas páginas procede de una carta de carácter privado del secretario del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, una localidad riojana de seis mil habitantes ocupados en los trabajos del campo y en la fabricación tradicional de alpargatas. Está fechada en los últimos días de febrero de 1930¹. Su descripción del «infierno constante» del «vivir pueblerino» está relacionada con un conflicto enconado que se vive entonces en la localidad, un enfrentamiento abierto entre dos grupos de socios de la Comunidad de Labradores a partir de una cuestión en principio sin demasiada relevancia, la destitución del cabo de guardias jurados. El gobernador civil de Logroño le ha encargado un informe confidencial sobre las causas y los detalles del conflicto.

El gobernador sabe a quién encarga el informe. El despacho del secretario de un Ayuntamiento rural es un lugar privilegiado para observar la vida cotidiana, las relaciones sociales, los conflictos y los problemas de un pueblo. Por su mesa pasan todos los documentos legales que llegan desde el exterior de la comunidad local, los *Boletines Oficiales* del Estado y de la provincia, las disposiciones y circulares gubernativas y el resto de la correspondencia. Su letra y su firma aparecen en casi todos los papeles oficiales que genera la Corporación, desde las actas de plenos, comisiones y reuniones hasta la apertura de expedientes o la entrega del certificado más rutinario. A su puerta acuden, antes o después, todos los vecinos de la locali-

¹ Los documentos citados relacionados con el conflicto de la Comunidad de Labradores, fechados entre febrero y junio de 1930, en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja (AHPLR), Gobierno Civil, Municipal, Cervera de Río Alhama, Caja 3 (GC/M/46-3/98).

dad. Censos, padrones, licencias, permisos, pagos y cobros, consultas legales... Nada escapa a su control. No es un campesino, sus raíces familiares y culturales y su medio de vida son diferentes, pero tampoco es un extraño, alguien ajeno a la comunidad local. Tiene un conocimiento de primera mano, desde dentro, de la complejidad de las relaciones sociales y del entramado de los poderes locales, del ámbito territorial básico donde comienza y pisa suelo la experiencia de los sujetos históricos, donde se definen los intereses, los valores y los códigos de conducta, donde se construyen e interactúan las identidades sociales, donde surgen los conflictos y se organiza de manera embrionaria la convivencia social y política².

El conflicto de la Comunidad de Labradores de Cervera tiene poco que ver con la visión urbana del mundo rural como un todo indiferenciado de atraso e inmovilismo, de ignorancia y conformidad. El secretario municipal acierta cuando advierte, en el informe gubernativo mencionado, que el asunto de la destitución del guarda de campo «es el origen del conflicto pero no es el conflicto»; cuando revela la existencia de una «lucha intestina social» que supera los límites del escenario local y no es ajena a la coyuntura política nacional. El guarda de campo cesado le pide al gobernador civil que le saque de la triste situación a la que se le ha llevado «al amparo del Régimen dictatorial», confiado en la justicia del «nuevo Régimen que regenera a España». El líder de los republicanos cerveranos, socio de la Comunidad de Labradores que capitanea el bando de los descontentos, denuncia la actuación arbitraria de una presidencia encabezada por el jefe local de la Unión Patriótica, hermano además del alcalde. El guarda reclama que se tenga en cuenta «la soberanía de la mayoría»; el dirigente republicano se define como un «pacífico ciudadano labrador» privado de sus derechos fundamentales. Reclamación de derechos, demanda de ciudadanía y aspiración democrática. El enfrentamiento de los agricultores cerveranos está relacionado de manera directa con el final de la dictadura de Primo de Rivera y el inicio del gobierno del general Berenguer, que ha prometido el regreso a la normalidad constitucional. Todos los documentos sobre el conflicto son posteriores al 15 de febrero de 1930, la fecha del nombramiento del nuevo gobernador civil. En las semanas siguientes cesan la Diputación Pro-

² Pedro CARASA: «El giro local», *Alcores*, 3 (2007), pp. 20-22.

vincial y los Ayuntamientos impuestos por la dictadura. Se abre así una oportunidad política advertida hasta en los pueblos más apartados, como Cervera, a casi cien kilómetros de la capital y lejos de las principales vías de comunicación.

No se trata de una cuestión nueva, que surge casi de la nada en las vísperas de la proclamación de la Segunda República. Durante la época de la Restauración, en las elecciones generales los votos del distrito mantienen en el poder al clan clientelar liberal de la familia de Sagasta. Pero los comicios municipales son mucho más disputados. En las corporaciones locales los republicanos cerveranos consiguen actas de concejales de manera regular y en varias ocasiones hay ediles de filiación socialista. El caciquismo no es una maquinaria de dominio y subordinación omnipresente que manipula «desde arriba», sin discusión, a un electorado ignorante y desmovilizado. En el primer tercio del siglo xx, las estrategias clientelares de las oligarquías agrarias tienen que adaptar sus modos y formas de actuar a los cambios que asoman al interior de las comunidades rurales, se ven obligadas a convivir y a disputar el espacio del mundo rural con nuevas fórmulas de movilización social, ideologías e identidades diferentes y un proceso de politización profundo y extenso³.

Convivencia y disputa. Los dos términos aparecen en el informe confidencial del secretario de Cervera. El gobernador civil quiere convocar una nueva asamblea de la Comunidad de Labradores presidida por el alcalde de la localidad. El secretario municipal le recuerda que el alcalde, hermano del presidente de la sociedad, «convive y emparenta con unos y otros interesados en la contienda», que es posible que en un momento de peligro no sea respetada su autoridad «por el calor de la disputa o por la confianza familiar». En su opinión, sin garantías de orden público, «la Junta general, en la que seguramente habrá votaciones, sería una batalla». Lazos familiares, vínculos vecinales, apoyos privados, favores personales y, seguramente, relaciones de producción y dependencia, la trama so-

³ Salvador CRUZ ARTACHO: «Política y mundo rural en la España del siglo xx: socialización política, participación electoral y conquista de la democracia», en Encarna NICOLÁS MARÍN y Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ (eds.): *Mundos de Ayer. Investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Murcia, Servicio de Publicaciones, 2009, pp. 268-269, y Carmelo ROMERO SALVADOR: «La suplantación campesina de la ortodoxia electoral», en Pedro RÚJULA e Ignacio PEIRÓ (eds.): *La historia local en la España Contemporánea*, Barcelona, L'Avenç, 1999, pp. 80-98.

cial del clientelismo político en las pequeñas comunidades rurales⁴. Y también lucha política en un escenario cambiante, abierto y competitivo: «habrá votaciones». Votaciones para elegir a juntas directivas, reformar estatutos, nombrar comisiones y cargos representativos, aprobar actas o ratificar acuerdos. Experiencias de asociación, ámbitos de participación y debate y canales de representación que suponen, aunque sea de una manera modesta y marginal, la iniciación a un vocabulario y a unas prácticas democratizadoras cada vez más conocidas y cotidianas.

Desde hace años, la historiografía española ha ido desmontado, piedra a piedra, la visión tradicional de la sociedad campesina como un viejo edificio varado, impermeable al paso del tiempo. Gracias a la historia agraria, la nueva historia social y la historia cultural hoy sabemos que los habitantes de las comunidades rurales siguen una vía específica de acceso a la modernidad, que actúan y se comportan de acuerdo con estrategias diferentes que persiguen, de forma prioritaria, la reproducción de sus unidades domésticas y la mejora de sus condiciones de vida. Y que lo hacen, desde el reconocimiento de su situación de inferioridad —y con un acceso limitado a la información—, en función de sus experiencias previas, sus valores e identidades colectivas, sus recursos y capacidades de movilización y sus posibilidades y oportunidades políticas⁵.

Oportunidades como las que surgen a partir del verano de 1930 y permiten abrir un amplio proceso de movilización social y de competencia política. Tiene razón el secretario del Ayuntamiento cerverano cuando asegura, en el informe confidencial citado, que cualquiera que sea la resolución adoptada en el contentiouso de los labradores cerveranos «subsistirá la contienda». La contienda política.

⁴ Xosé Ramón VEIGA ALONSO: «Los marcos sociales del clientelismo político», *Historia Social*, 34 (1999), pp. 27-44.

⁵ La revisión historiográfica de los tópicos del mundo rural en Ramón VILLARES: «Organización de intereses y politización campesina: algunas notas historiográficas», y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA: «Algunas reflexiones sobre el mundo rural y los movimientos campesinos en la historia contemporánea española», ambos en Antonio RIVERA, José María ORTIZ DE ORRUÑO Y Javier UGARTE TELLERÍA (eds.): *Movimientos sociales en la España contemporánea*, Madrid, Abada, 2008, pp. 83-95 y 98-125.

En las urnas. Primavera de 1931

«Los ciudadanos, y los obreros todos, tenemos la obligación de sentir en toda su intensidad la hora presente, tan propicia». Lo dicen los gremios obreros de Logroño en su manifiesto del Primero de Mayo de 1930 y lo repiten los trabajadores asociados de los pueblos más importantes de la provincia. En todos los mítines se reclaman los derechos ciudadanos, que se ponga «el instrumento de la política», como dice Besteiro en el Ateneo Riojano, «en manos de la masa, del pueblo». Hasta un total de veinticinco centros republicanos se crean hasta el final de año, cuando la convocatoria de huelga general revolucionaria obtiene eco al menos en una decena de poblaciones rurales riojanas⁶. Y más aún que la huelga es la represión de la huelga la que alienta la movilización. El símbolo de los mártires de Jaca —Galán y García Hernández— y la recogida de firmas y peticiones de libertad de los encausados extienden el compromiso político más allá de los participantes implicados en la conspiración insurreccional. La causa de los activistas destacados se convierte en demanda popular.

La movilización gana intensidad y se difunde por poblaciones menores al tiempo que crece la inestabilidad gubernamental y la división y el desconcierto entre las elites. A finales de marzo de 1931, la oportunidad política toma impulso con la apertura del acceso a la participación, con la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril. Ya no hay marcha atrás. Una consulta para renovar los Ayuntamientos se transforma en un plebiscito que decide si la monarquía sobrevive a la dictadura o deja paso a la república y, en apenas tres semanas, España experimenta la primera campaña electoral moderna de su historia⁷. Así lo reconoce, después de las elecciones, la prensa monárquica regional, que apunta las razones que explican su derrota. Los mítines pro amnistía, las

⁶ *La Rioja*, 2 y 4 de mayo de 1930. Las palabras de Julián Besteiro en *La Rioja*, 4 de mayo de 1930.

⁷ Los factores necesarios para la creación de una estructura de oportunidades políticas en Sydney Tarrow: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 155-161. La modernidad de la campaña electoral en Mercedes CABRERA CALVO-SOTELO: «Proclamación de la República, Constitución y reformas», en Santos JULIÁ (coord.): *República y guerra en España (1931-1939)*, Madrid, Taurus, 2006, p. 8.

hojas volantes, los folletos y las fotografías de los republicanos han mantenido la «tensión nerviosa necesaria en el momento». Cada uno de sus Círculos ha sido «un centro de estudio y organización», núcleos activos que «caldeaban el ambiente con un constante fuego de entusiasmo que se extendía a los pueblos inmediatos, sabiendo que todo ello creaba atmósfera»⁸.

La «atmósfera» social, la «tensión nerviosa» de la politización, esa conciencia que tienen los actores de que sus problemas y sus objetivos están inscritos en una visión más amplia, de que sus ideas y prácticas pueden desempeñar un papel nuevo y activo en la vida cívica y política⁹. También en el mundo rural, en muchos pueblos donde la campaña se vive, más que como una elección entre monarquía y república, como una lucha entre el «caciquismo formidable y absorbente» y la «conciencia democrática» capaz de despertar muchas energías dormidas en estado de larva, en la masa obrera y campesina¹⁰. Las larvas se convierten en adultos a través de la metamorfosis, una transformación profunda de un organismo vivo en la forma, en las funciones y en el género de vida. Los resultados de los comicios municipales celebrados en La Rioja y las imágenes de las celebraciones festivas populares posteriores a la proclamación de la República indican, a primera vista, una metamorfosis asombrosa. «La mutación parece cosa de sueño por lo rápida», insisten los conservadores¹¹. Los datos finales del proceso electoral asignan 798 concejales a los republicanos y 61 a los socialistas sobre un total de 1.375 concejales elegidos en toda la provincia. Los monárquicos apenas tienen 169 ediles, a los que cabe sumar, con cautela, a la mayor parte de los 346 electos de los que no consta su filiación¹².

Una imagen equívoca. Las cifras publicadas esconden una realidad mucho más compleja, una contienda política que en los núcleos rurales ha sido mucho más disputada y que no termina, ni mucho menos, el 12 de abril. En 80 de los 181 municipios rioja-

⁸ *Noticias*, 13 de abril de 1931.

⁹ Gilles PÉCOUT: «Cómo se escribe la historia de la politización rural. Reflexiones a partir del estudio del campo francés en el siglo XIX», *Historia Social*, 29 (1997), p. 98.

¹⁰ Hoja volante de la Comisión electoral republicano-socialista de Calahorra, Abril de 1931, Archivo Municipal de Calahorra, Manifiestos Políticos, Sig. 2123.

¹¹ *Diario de la Rioja*, 16 de abril de 1931.

¹² Los resultados electorales de la provincia en MIGUEL ARTOLA (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, vol. 6, Madrid, Alianza Editorial, 1993, p. 748.

nos no ha habido urnas, 533 concejales (un 38 por 100 del total) han sido proclamados por la vía del famoso artículo 29. Y si antes de las elecciones sólo 85 de ellos declaran una filiación republicano-socialista después del día señalado la cifra ha aumentado de forma espectacular, 340 de los electos sin competencia se denominan a sí mismos republicanos¹³. El 10 de abril, los nueve concejales de Grañón declaran su filiación monárquica, agraria y católica, su fidelidad «a la Monarquía del Rey amado, Don Alfonso XIII, que representa el orden, la paz y la prosperidad». Las protestas de los republicanos locales consiguen la repetición del proceso electoral el 31 de mayo. Salen elegidos los mismos nombres, el mismo alcalde que, eso sí, no tiene problemas para dar «testimonio adhesión al Gobierno de la República».

Las protestas de republicanos y socialistas de muchos pueblos se acumulan encima de la mesa del nuevo gobernador civil, militante de Acción Republicana, precisamente el partido que más denuncias recibe como refugio de antiguos caciques. Desde Uruñuela aseguran que las candidaturas de Acción Republicana estaban escritas con la máquina del Sindicato Católico por el contable del mismo, que un republicano «se dio de baja en el Círculo, pues le amenazaban con no darle utensilios ni minerales en el Sindicato Católico a que también pertenece». Las cartas describen todo un repertorio de estrategias de manipulación y control social y también la capacidad de adaptación de los poderes locales al nuevo escenario político. En Grávalos se considera «pernicioso el que se hubiera estado cobrando el Repartimiento municipal durante la anterior semana, por un hermano del que siempre ha sido autoridad de alcalde en esta localidad». En Casalarreina los denunciados son el juez municipal que coaccionó «al pastor de las cabras inquilino de una de sus casas»; el «actual alcalde, antes concejal de la dictadura», que amenazó a unos hermanos «con llevarlos al juzgado por una deuda de 200 pesetas si no votaban su candidatura», y una viuda terrateniente que escribió a su administrador «para que votara él y sus hijos y obligara a los renteros para que votaran también la candidatura monárquica». Coacciones y también «promesas y dádivas que han falseado la voluntad de los electores», como los ofrecimientos de «llevar a su hija María al hospital de Logroño para que allí diera a luz», o «un billete

¹³ Francisco BERMEJO MARTÍN: *La II República en Logroño: elecciones y contexto político*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1985, p. 106.

de caridad para ir a Barcelona donde reside una hija». Desde Quel denuncian, con problemas para escribir una palabra hasta entonces quizás desconocida, que «en el momento del Discutinio», se intentó «coaccionar a los colonos con el despido de fincas»¹⁴.

La lista de protestas y denuncias de irregularidades, unas con más fundamento que otras, parece interminable. Al final, el gobernador civil decide la repetición de las elecciones en 42 municipios y la destitución temporal de las corporaciones locales que han quedado en entredicho. El 31 de mayo se celebran las nuevas elecciones, en las que se imponen, de manera mayoritaria, las candidaturas tituladas republicanas, una denominación general que oculta realidades locales complejas y diversas. Un concejal republicano de Tricio denuncia, en la sesión de investidura del nuevo Ayuntamiento, que el alcalde ha utilizado «la acostumbrada maniobra política que no ha podido ni puede desterrar y que emplea como elemento eficaz para seguir mandando sea el sector que sea y aun a trueque de tener que cambiar de política a cada momento»¹⁵.

En algunos pueblos, como en Cornago, los republicanos venen «por abandono voluntario de los elementos monárquicos». Es casi lo que ocurre en toda la provincia en las elecciones generales de junio de 1931. La única formación política que hace una verdadera campaña electoral es la coalición Republicano-Socialista, que consigue tres de los cuatro escaños asignados a la circunscripción electoral de la provincia de Logroño. El cuarto diputado es para Miguel Villanueva, el anciano líder liberal, representante del partido Republicano Liberal Demócrata. Su fallecimiento a comienzos del otoño obliga a celebrar elecciones generales parciales el 8 de noviembre. Para entonces las derechas riojanas ya se han organizado y presentan batalla¹⁶.

El análisis de la documentación descubre la pervivencia y capacidad de adaptación de las redes clientelares a la política de masas,

¹⁴ AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Grañón, GC/68, 10 de abril, 31 de mayo y 18 de junio de 1931; Uruñuela, GC/159, 1 de junio de 1931; Grávalos, GC/69, 1 de junio de 1931; Casalarreina, GC/41, 20 de abril de 1931; Quel, GC, 19 de abril de 1931.

¹⁵ Las elecciones del 31 de mayo de 1931, *BOPL*, 23 de mayo de 1931. AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Tricio, GC/151, 8 de junio de 1931.

¹⁶ La convocatoria de elecciones generales de julio, *BOPL*, 6 de junio de 1931; los resultados de las elecciones generales parciales de noviembre, *BOPL*, 18 de noviembre de 1931.

la fortaleza del *arrecife de coral* del caciquismo, según la conocida expresión de Azaña¹⁷. Pero la persistencia no niega el cambio. Lo sitúa en su contexto histórico, en escenarios locales con sujetos históricos que no forman un conjunto pétreo inmóvil, una estructura calcárea arcaica ajena a la modernidad urbana. Las cartas llenas de protestas y denuncias muestran la continuidad de muchas oligarquías municipales y la tutela ejercida por el Estado desde los gobiernos civiles, es cierto, pero también el empeño de los desafiantes, la intensidad de la lucha política, la competencia por el poder local, la extensión del proceso de movilización social y de politización vivido en el mundo rural.

El caso de una pequeña región agraria como La Rioja puede servir de ejemplo. En 1930 la capital, Logroño, la única ciudad de cierta importancia, apenas sobrepasa los 30.000 habitantes. El 70 por 100 de los riojanos vive en núcleos menores de cinco mil habitantes. En los pocos municipios que tienen mayor entidad, como Calahorra, Haro, Alfaro o Arnedo, convive lo urbano y lo rural en un contexto económico agrario del que dependen la mayoría de las actividades comerciales e industriales. Poblaciones intermedias que invaden el campo y diariamente se ven invadidas por él, que extienden y difunden hacia su alrededor servicios, novedades y cambios a partir de un espacio —el del mercado, el de la plaza, el de las calles— donde todo el mundo se conoce y aún perviven relaciones sociales y culturales comunitarias. Perviven, pero cada vez más fragmentadas. En los municipios rurales más dinámicos del valle del Ebro, donde existe una producción agraria comercial especializada, las economías domésticas campesinas, que han perdido el acceso a fuentes alternativas de recursos, dependen cada vez más de los precios del mercado y del salario. La extensión de la modernización agraria provoca una esclerosis progresiva de las redes de confianza del entramado caciquil. Los lazos comunitarios se desligan, aumenta la diferenciación interna, la estructura social se segmenta y pierden fuerza y sentido los alineamientos políticos y las vinculaciones verticales clientelares, estrategias de deferencia y fidelidad que ya no aseguran la supervivencia de la unidad familiar¹⁸. Aparecen

¹⁷ Sobre esta cuestión, Óscar RODRÍGUEZ BARRERA: «El pueblo contra los pueblos. Intervención gubernativa y clientelismo en las instituciones locales durante la Segunda República», *Ayer*, 83 (2011), pp. 175-211.

¹⁸ Salvador CRUZ ARTACHO: «Caciquismo y mundo rural durante la Restaura-

nuevas identidades colectivas relacionadas con el mundo del trabajo, con sociedades obreras y círculos republicanos donde se lee la prensa regional y nacional, donde se difunden noticias, experiencias y ejemplos de lo que ocurre en otros lugares.

Y en la calle. El bienio reformista

«Los tiempos han cambiado», anuncian los republicanos y socialistas de Calahorra, la «masa» ha roto «el freno del temor» y se apresta a la lucha con orden, «en las urnas si se va a ellas» pero también, si es necesario, «con energía y decisión en la calle»¹⁹. Como sabemos, la práctica de la democracia no consiste sólo en una participación restringida al voto y a la afiliación a partidos. Fuera de los cauces institucionales, los ciudadanos intervienen en el proceso político a través de una gran variedad de formas de acción colectiva, como las huelgas, los mítines, las manifestaciones, las campañas de movilización o el movimiento social, que tradicionalmente han sido consideradas marginales en el proceso de democratización²⁰. La democracia se define y se redefine desde el poder por medio de la redacción de las leyes y los textos constitucionales, pero también desde las calles y los campos, a través del desafío abierto, colectivo y persistente que despliegan los movimientos sociales²¹. Las luchas populares siempre han sido esenciales para conquistar unos bienes democráticos que no se reducen a la política electoral y al liberalismo parlamentario²². Con el ejercicio de la acción colectiva los actores construyen sus identidades, desafían el poder de los gobernantes y reclaman la concesión y ampliación de su estatus de ciudadanía, su condición de miembros en pie de

ción», en Rosa Ana GUTIÉRREZ *et al.* (eds.): *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, Valencia, PUV, 2003, pp. 33-48.

¹⁹ Hoja volante del Partido Republicano, PSOE y UGT, 1931, Archivo Municipal de Calahorra, Manifiestos Políticos, Sig. 2123.

²⁰ Rafael CRUZ: «El derecho a reclamar derechos. Acción colectiva y ciudadanía democrática», *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*, Madrid, CIS, 2008, pp. 37-61.

²¹ John MARKOFF: *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*, Madrid, Tecnos, 1999, pp. 15 y 47.

²² Geoff ELEY: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003, p. IX.

igualdad de la comunidad política, de beneficiarios de toda una serie de obligaciones y derechos civiles, políticos y sociales²³. El proceso democrático abierto después de la proclamación de la República ofrece un marco legal y unas oportunidades para actuar sin precedentes en la historia de España. En el verano de 1931, nada más llegar a su despacho de Logroño, el nuevo gobernador civil reconoce «que es el presente momento de reivindicaciones proletarias», que como «ciudadano gobernador» las espera «con la ley en la mano»²⁴. Y no le falta trabajo, desde luego. Hasta final de año pasan por sus manos las actas de constitución y los reglamentos de 73 sociedades obreras y tiene que hacer frente a los conflictos ocasionados por 34 acciones colectivas de protesta. La CNT declara tener 2.620 afiliados en toda la provincia, buena parte de ellos en los municipios de especialización vitivinícola más cercanos a la ribera del Ebro. La UGT contabiliza entonces 39 sociedades y 3.264 asociados, con 8 secciones agrarias que agrupan a 925 campesinos. Si en 1931 las huelgas son urbanas y están protagonizadas por los anarcosindicalistas, al año siguiente las protestas se extienden al campo y se acercan al ámbito de las organizaciones socialistas. En 1932 se registran 43 acciones de protesta, la mayoría huelgas cortas que terminan con la victoria a las reivindicaciones obreras, ligadas, en su mayor parte, a la implantación de las disposiciones laborales de control del mercado local de mano de obra. La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra tiene entonces en la provincia 17 secciones y 1.978 afiliados a los que hay que sumar muchos jornaleros inscritos en las sociedades de oficios varios, una veintena larga de sociedades campesinas que no están censadas dentro de la FNTT pero que se mantienen en la órbita ugetista y las 25 agrupaciones locales del PSOE, con un millar largo de carnés²⁵.

Y algo que se conoce menos. En muchos pueblos donde no hay asociación de campesinos, donde su existencia es meramente nominal o donde ha sido clausurada por algún conflicto de orden pú-

²³ Definición ya clásica de ciudadanía de Thomas H. MARSHALL en la obra publicada junto a Thomas BOTTOMORE: *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 37.

²⁴ *La Rioja*, 11 de julio de 1931.

²⁵ Carlos GIL ANDRÉS: *Echarse a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios*, La Rioja, 1890-1936, Zaragoza, Pressas Universitarias, 2000, pp. 179-209 y 413-417, y Francisco BERMEJO MARTÍN: *La II República en Logroño...*, pp. 230-234, e íd.: *Cien años de Socialismo en La Rioja*, Logroño, 1994, pp. 117-168.

blico los centros locales republicanos sirven de lugar de reunión y recreo y también de vehículo para plantear demandas y reivindicaciones. Constituyen un entorno de sociabilidad y de politización que merecería mayor atención por parte de la historiografía. En La Rioja, desde la proclamación de la República hasta final de 1931 se crean 38 nuevos Ateneos, Círculos y Casinos Republicanos, casi todos en pequeñas poblaciones. A partir del año siguiente tienen un protagonismo destacado como espacio de movilización social y de difusión de una identidad política cívica y laica los 28 círculos rurales republicanos adheridos al partido Radical Socialista, en algunos municipios la única oposición organizada frente a los poderes locales y el mejor canal de información y comunicación con el exterior de la comunidad. En torno a estas pequeñas organizaciones republicanas y obreras se crean y difunden los marcos interpretativos que permiten percibir, identificar y atribuir significado, en términos de justicia y moralidad, a los cambios políticos, sociales, económicos y culturales visibles en la vida cotidiana de los municipios. Espacios colectivos que conectan la oportunidad con la acción²⁶. Un estudio más detallado del asociacionismo republicano permitiría conocer mejor la complejidad de una sociedad rural que no se reduce a la imagen dicotómica de obreros y patronos, de jornaleros y labradores. Los pequeños comerciantes, artesanos, maestros, médicos, abogados y empleados municipales pertenecen también a la comunidad vecinal y son, muchas veces, quienes tienen mayor capacidad para difundir, hacia dentro y hacia fuera, los problemas, las noticias y las novedades de la política moderna²⁷.

La correspondencia municipal conservada en el gobierno civil muestra cómo los círculos republicanos, las sociedades obreras y las asociaciones agrarias de las comunidades rurales constituyen, para los vecinos, el espacio más cercano y accesible para el aprendizaje de la participación ciudadana, una especie de escuela de democra-

²⁶ Enrique LARAÑA: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 250-251. El concepto de marco interpretativo en Mayer ZALD: «Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos», en Doug McADAM *et al.* (eds.): *Movimientos sociales: Perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 369-388.

²⁷ Miguel CABO y Xosé Ramón VEIGA: «La politización del campesinado en la época de la Restauración. Una perspectiva europea», en Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Francisco COBO ROMERO: *La España rural, siglos XIX y XX*, Granada, Comares, 2011, p. 28.

cia, de iniciación básica a la educación política²⁸. Las sociedades de campesinos, dicen desde Treviana, fomentan «el calor de su espíritu corporativo», ponen en contacto al hombre del campo «con la vida oficial, haciendo llegar al conocimiento del mismo las disposiciones que a diario los gobernantes vienen dictando», la serie de derechos y beneficios que «por ignorancia o por aislamiento quedarían en la Gaceta como letra muerta»²⁹. Los vecinos republicanos de Cornago recogen firmas para protestar ante el gobernador civil porque la secretaría del Ayuntamiento está casi siempre cerrada y no pueden leer «decretos de Presidencia del Consejo de Ministros» ni «examinar las listas del Censo electoral de este distrito». Que el Ayuntamiento tenga bajo llave la «Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia» constituye, a su juicio, una privación de «un derecho político al ciudadano». Los campesinos de Cuzcurrita recuerdan la vigencia de las bases de trabajo publicadas en el *Boletín* provincial, apuntan una apelación ante el Ministerio de Trabajo y protestan por la persecución que sufre su asociación: «A este pueblo, señor gobernador, como a muchos otros de España, aún no ha llegado la República»³⁰.

La República llegó a los pueblos con muchos problemas, obstáculos y resistencias de uno y otro signo; arrastrando conflictos heredados y restricciones constantes de derechos por parte del Estado; lastrada por los efectos de la recesión económica y los enfrentamientos violentos. La repercusión de la política republicana en el mundo rural no es un trasunto urbano, el eco lejano de una batalla que se libra sólo en las ciudades, sino una contienda relacionada de manera estrecha con el ejercicio de los poderes locales, con una amplia gama de funciones que regulan la mayor parte de las cuestiones que preocupan a los vecinos. Los pequeños Ayuntamientos, siempre agobiados por su deficiente financiación, tienen el poder de recaudar impuestos municipales y arbitrios indirectos, de elaborar censos y catastros, de controlar la sanidad pública, la instrucción, la beneficencia, los socorros ante las adversidades y

²⁸ La importancia de los movimientos sociales como escuela de democracia en Jesús CASQUETE: *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, pp. 16-18.

²⁹ Archivo Municipal de Treviana, M/TV/12/3, Libros de Actas Municipales, 23 de junio de 1934.

³⁰ AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Cornago, 19 de marzo de 1934, GC/54; y Cuzcurrita de Río Tirón, GC/55, 24 de agosto y 14 de octubre de 1932.

los precios de las subsistencias, de reparar las infraestructuras y administrar el agua para el riego, de regular el acceso a los bosques y los pastos y los beneficios del uso de tierras y derechos comunales, de arbitrar el establecimiento de salarios y condiciones de trabajo y de asegurar la defensa de la propiedad privada y el mantenimiento del orden público. Poderes locales que son motivo constante de disputa y competencia. Una «guerra titánica», dicen desde Arenzana de Abajo, donde los conflictos surgen casi a diario por el funcionamiento de la cooperativa eléctrica del pueblo, la limpieza de los caminos, la hierba de los comunales, la propiedad de una ermita, la autorización de una procesión religiosa, la corta de unos chopos, la exposición pública de los bandos o la renta de la casa del maestro³¹.

El lenguaje de la democracia está en el centro de la contienda, viste de mayoría de edad a los demandantes, confiere legitimidad a sus reivindicaciones. Lo que el alcalde de Grañón desdena como afirmaciones gratuitas reveladoras de «esas luchas pueblerinas», una expresión que nos recuerda a la cita de las primeras líneas de este artículo, los socios del pequeño Círculo Socialista del pueblo lo definen como la defensa de «las conquistas sociales». Cuando protestan contra «esos abusos que pasan en los pueblos» creen que lo hacen «ejercitando así un derecho de ciudadanía». Nuevas palabras y también nuevas formas de expresión pública del malestar, como denotan los problemas de ortografía que tiene uno de los campesinos socialistas del pueblo: la sociedad obrera «se encuentra muy habatida por todos los costaos». Si no se pone pronto remedio «abrá algún día [...] en que nos tengamos que hír alas manos obreros, patronos y autoridades»³².

La amenaza de la violencia, el anuncio de la confrontación. La carta está fechada en marzo de 1932. Planea en el aire la larga sombra de la tragedia vivida en Arnedo dos meses antes, cuando una descarga cerrada de los guardias civiles apostados en los bajos del Ayuntamiento ocasiona una matanza entre la multitud que protesta

³¹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA: «La funcionalidad de los poderes locales en una economía orgánica», *Noticario de Historia Agraria*, 6 (1993), pp. 9-23. Los conflictos locales de Arenzana de Abajo, AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, GC/15, 6 de mayo y 30 de junio de 1932.

³² AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Grañón, GC/68, 1 y 18 de marzo, 16 de abril, 18 y 21 de mayo, 14 de junio y 5 octubre 1932 y 9 de febrero de 1933.

en la plaza. En total 11 vecinos muertos y 28 heridos³³. Cuando avanza el año 1932 la crisis laboral se agudiza, el paro estacional se convierte en la preocupación principal de los municipios y la causa de todo un rosario de conflictos y enfrentamientos que tienen lugar en los tajos de trabajo o en las puertas de los Ayuntamientos. Las relaciones entre propietarios y jornaleros, en torno al caballo de batalla del control del mercado de trabajo, son cada vez más tensas y exhiben un lenguaje que progresivamente se muestra más desafiante y amenazador. Menudean los incidentes y enfrentamientos en las concentraciones públicas y las noticias de atentados contra la propiedad mientras crece la alarma en las autoridades por las noticias de existencia de armas y explosivos.

A la intransigencia patronal se suma la radicalidad de los anarcosindicalistas que piensan que el día de la revolución está cerca. Muy cerca, el 9 de diciembre de 1933. Esa madrugada, los campesinos más jóvenes de los pueblos riojanos de la ribera del Ebro salen a tomar la calle para declarar el comunismo libertario. El resultado, después de ocupar durante dos días las portadas de la prensa nacional, será la muerte de 10 revolucionarios y 4 guardias civiles y una lista de casi quinientos detenidos que llenan las cárceles provinciales. Las cenizas de unas horas de fuego libertario. Un año más tarde, en octubre de 1934, los socialistas abandonan su política de moderación y participación institucional y toman el camino de la insurrección siguiendo las directrices de los cuadros dirigentes de la UGT y el PSOE, que han roto su compromiso con el proceso democrático. En La Rioja la movilización fracasa casi antes de empezar, lo mismo que había ocurrido en la huelga campesina del mes de junio, que deja diezmadas y desilusionadas a la mayoría de las sociedades obreras de la FNNT, que llega a presentar hasta 19 oficios de huelga en otros tantos pueblos de la provincia. Al final, en octubre, sólo hoy dos localidades, Casalarreina y Cervera, con socialistas armados dispuestos a la acción³⁴.

Lo cierto es que en los pueblos pequeños, donde sólo existe un centro obrero, muchas sociedades mantienen una actividad bas-

³³ Carlos GIL ANDRÉS: *La República en la plaza: los sucesos de Arnedo de 1932*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

³⁴ Las referencias documentales de la insurrección anarcosindicalista de diciembre de 1933 en Carlos GIL ANDRÉS: *Lejos del frente. La guerra civil en la Rioja Alta*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 5-47. Las notas de archivo de los conflictos de 1934 en Carlos GIL ANDRÉS: *Échase a la calle...*, pp. 228-243.

tante autónoma y las fronteras ideológicas que separan a la UGT y a la CNT se desdibujan. Los jornaleros agrícolas de La Rioja Alta que cotizan en los sindicatos anarcosindicalistas plantean demandas concretas y cercanas relacionadas con el salario, el horario, el funcionamiento de la bolsa de trabajo o la concesión de jornales en obras municipales para aliviar el paro. Las bases de trabajo que pactan con los patronos son muy similares. Cuanto más nos acercamos a la vida cotidiana de uno de estos centros obreros rurales riojanos más nos alejamos de los discursos doctrinales de dirigentes y propagandistas y de los debates de los militantes más activos³⁵. La mayoría de los campesinos que acuden al centro obrero local lo hacen para mejorar sus condiciones de vida.

Y también para hablar de política. En la fachada lateral de la iglesia parroquial de Cenicero todavía se puede reconocer una pintada realizada en el otoño de 1933: «No votéis. Acordaos de Casas Viejas». En las elecciones generales celebradas el 19 de noviembre de ese año, la abstención en el pueblo llega hasta el 59 por 100 del censo. Pero muchos de esos campesinos que entonces no acuden a las urnas sí lo han hecho en las elecciones municipales y generales de 1931, contribuyendo con su voto al triunfo de la coalición republicano-socialista. Y volverán a hacerlo en las elecciones generales de febrero de 1936. La abstención se reducirá entonces más de la mitad, apenas un 24 por 100³⁶. Ese voto campesino explica, en parte, el triunfo de las candidaturas del Frente Popular en La Rioja Alta, aunque en el conjunto de la provincia la victoria de las derechas agrupadas en la CEDA sea muy clara, obteniendo tres de los cuatro diputados en juego.

Labradores católicos, la movilización del orden

La victoria electoral de los católicos agrarios en los pueblos riojanos es un buen ejemplo para recordar que los movimientos sociales que desafían a las autoridades no sólo generan oportunidades de acción para ellos o para sus aliados, que también pueden crearlas

³⁵ Julián CASANOVA: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 62-64.

³⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño*, 7 de julio de 1931, 28 de noviembre de 1933 y 27 de febrero de 1936.

para sus oponentes. El ciclo de protesta abierto después del final de la dictadura de Primo de Rivera constituye una oportunidad política para la acción colectiva que aprovechan primero los disidentes más comprometidos, se difunde después de la proclamación de la República hacia sectores sociales más amplios, capaces de formar organizaciones y ampliar sus demandas, algunas planteadas de manera radical, y puede extenderse también, como una reacción frente a la intensidad de los conflictos sociales y las luchas políticas, a grupos antagonistas que se sienten amenazados por el proceso movilizador, grupos dispuestos a crear contramovimientos en defensa del orden establecido³⁷.

La primera oportunidad política llega en noviembre de 1931 con la convocatoria de las elecciones generales parciales en la provincia de Logroño. Acción Riojana, la recién formada coalición de derechas, obtiene el escaño vacante ayudada por la división de republicanos y socialistas. Animados por ese éxito inicial, los agrarios afianzan su presencia en las cabezas de partido judicial y comienzan a tejer una red de Círculos, Centros y Sociedades Agrarias que se extiende por todas las áreas rurales. Su manifiesto fundacional, publicado dos meses antes, presenta «a todos los católicos» un programa político que se resume bien en unas pocas palabras: Religión, Patria, Familia, Agricultura, Propiedad y Paz Social³⁸.

Un discurso sencillo y directo que resulta atractivo para el campesinado familiar católico, para los pequeños propietarios que constituyen la mayoría de la población de las comunidades rurales. En muchos pueblos las autoridades cuentan que la frontera entre labradores y jornaleros es una línea muy delgada, que quien llega de la ciudad buscando patronos y obreros como tipos ideales no los encuentra. Cuando los labradores de Préjano protestan ante la clausura gubernamental de la Sociedad Agraria local argumentan que ellos no son rentistas, «que ninguno de los que integran la sociedad viven de las rentas y sí con el rendimiento que explotando personalmente nuestras haciendas, harto insignificantes, nos produce». La única falta, subrayan, «es la de denominarnos agrarios». En Grañón hay protestas porque los jornales de leña se dan a los obreros más

³⁷ El ciclo de protesta en Sidney Tarrow: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 263-286.

³⁸ *Diario de la Rioja*, 29 de octubre y 1 y 3 de noviembre de 1931.

pobres aunque «casi todos tienen productos de la tierra», lo cual «ha excitado cierta pasión entre otro número de agricultores que no están bien, pero que tienen pan y crédito»³⁹.

Labradores de «pan y crédito», una buena definición de un segmento importante de la población rural que ve amenazada la supervivencia de sus explotaciones familiares por la crisis agraria —la caída progresiva de los precios— y los efectos de la legislación laboral reformista del primer bienio republicano. En efecto, la puesta en marcha de leyes como las de Términos Municipales, de Colocación Obrera, de Jurados Mixtos, o de regulación de Bases del Trabajo Rural perjudica los intereses de los labradores medianos y los pequeños propietarios y arrendatarios en una economía todavía de base orgánica y trabajo intensivo en la que los beneficios dependen, en buena medida, del bajo coste y la abundancia de la mano de obra, del control del mercado de trabajo. La aplicación de esa legislación es el centro de la conflictividad social, la grieta que resquebraja la comunidad local y provoca la división interna del vecindario. La traducción política de ese malestar social es la progresiva desafección del campesinado familiar hacia el régimen democrático republicano y su reagrupamiento en torno al discurso tradicionalista y antimoderno de la derecha católica y agraria⁴⁰.

Lo explica muy bien el alcalde de Grañón en una serie de cartas enviadas al gobernador civil. Los patronos, «como ellos son todos modestos labradores que llevan dos, tres o cuatro obreros al trabajo, y esto en días contados, dicen que están exceptuados por la ley de acudir a la Bolsa de Trabajo». Los obreros también incumplen las leyes, «que ninguno existe que no deje de cultivar tierras propias, en arriendo o intrusadas de terreno concejil; y un día bueno, con excelente sazón la tierra, prefieren el cultivo de su tierra al trabajo por cuenta ajena». El alcalde confiesa que no sabe cómo actuar «ante la presión de unos y el abandono de otros», que no sabe cómo aplicar una legislación que quizá sea buena para otras regiones más al sur de España pero no para su pueblo: «La preten-

³⁹ AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Préjano, 22 de febrero de 1933, y Grañón, GC/68, 6 de marzo de 1933 y 14 de enero de 1935.

⁴⁰ Francisco COBO ROMERO: «Campesinado, política y urnas en los orígenes de la Guerra Civil, 1931-1936», en Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Francisco COBO ROMERO (ed.): *La España rural, siglos XIX y XX...*, pp. 219-255.

sión de los obreros sería factible en un régimen de pueblos grandes, con patronos de grandes explotaciones agrícolas»⁴¹.

La costumbre, la vecindad, la cercanía y el parentesco. El conflicto surge incluso allí donde hay un núcleo de labradores «con razonamientos y entusiasmos republicanos», dice un informe de inspección municipal de San Vicente de la Sonsierra, porque dificulta mucho su buena disposición el hecho «de que mantienen y pretenden seguir manteniendo entre sus obreros jornales de 2,50, 3,00 y 3,50 pesetas diarias». El informe lleva la firma del maestro-secretario de la Escuela de Magisterio de Logroño, alguien ajeno a la comunidad local que abandona el pueblo desalentado: «Todos los elementos dan sensación de estar contaminados de la influencia corrosiva del caciquismo: no hablan más que de personalismos, de los defectos que los dominan. A través de esto se percibe una impresión verdaderamente desconsoladora y pesimista, que produce a uno honda repulsión moral y hace desconfiar de que estos pueblos puedan tener redención»⁴².

Este comentario nos vuelve a recordar la cita inicial del secretario municipal de Cervera que abre este trabajo, el «infierno constante» de las luchas internas de los pueblos. También nos lo recuerda el delegado gubernativo que acude a Autol a intentar solucionar un conflicto surgido en la Bolsa del Trabajo municipal. En realidad «todos los obreros de la tierra, a excepción de un reducido número, que viven de un jornal eventual, tienen recursos propios que, durante el curso del año procuran incrementar con la ayuda de salarios ocasionales». Sin embargo existen en el pueblo «dos grupos de fuerzas antagónicas», uno integrado «por labradores ricos y obreros afectos a ellos» y otro «en la U.G. de Trabajadores, constituida por gentes más modestas, labradores también y otro núcleo de obreros del campo». El conflicto surge «con todo su acompañamiento de personalismos y rivalidades», pero al delegado del gobernador civil no se le escapa su carácter político: «en este viejo pleito más que de cuestiones sociales se trata de pugnas de partido [...] nada de esto ocurriría si las rencillas personales, los viejos pugilatos que han venido polarizando la vida municipal, no hubieran

⁴¹ AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Grañón, GC/68, 18 de marzo, 24 de abril y 21 y 30 de mayo de 1932.

⁴² AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, San Vicente de la Sonsierra/1, 21 de septiembre de 1931.

hecho de esta cuestión un arma poderosa de lucha para la consecución de fines políticos»⁴³.

La polarización es la ampliación del espacio político y social que existe entre dos grupos de contendientes, la gravitación hacia uno o hacia ambos extremos de las personas que previamente no están comprometidas. Un proceso de lucha política que deja un vacío en el centro moderado, carga de un alto contenido ideológico incluso las cuestiones más concretas y genera nuevas coaliciones. Como la que consigue amalgamar al campesinado familiar en torno a la defensa de la propiedad y de la identidad católica. Lo dicen, a su manera, los republicanos de San Vicente de la Sonsierra que, en la primavera de 1933, denuncian a los vecinos de derechas del pueblo que «vociferan en público y critican en todas partes la actuación del actual gobierno, de que solo tratan de perseguir la religión y de despojarles de sus haciendas». Lo anuncia el párroco del mismo pueblo cuando afirma que la imposición de arbitrios para el toque de campanas «en lugar de hacer prosélitos con tales innovaciones, no consiguen sino crear adversarios de la República Española»⁴⁴.

Prohibiciones y arbitrios para el toque de campanas, limitación de las procesiones, retirada de crucifijos de las escuelas, secularización de cementerios, ceremonias civiles en las fiestas locales... Las medidas anticlericales municipales intentan marginar los símbolos y rituales católicos para desplazar a la Iglesia católica del centro sagrado de la sociedad española. Los espacios públicos pertenecen también al ámbito ciudadano y la ocupación de la calle se convierte en una cuestión política. Así se lo explica el gobernador civil al alcalde de Cuzcurríta, en el verano de 1933, con motivo de una petición de permiso para celebrar una procesión: «los pueblos de esta provincia padecen un excesivo afán de exteriorizar sus sentimientos en orden a unas preocupaciones religiosas que, por ser atañaderas al espíritu, han de tener cauce más apropiado en el silencio y la intimidad de los templos que en el bullicio natural de la vía pública, ya que la calle es para uso de los ciudadanos, y sólo ellos han de ocuparla cuando hayan de manifestarse con tal carácter, o cuando ha-

⁴³ AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Autol/1, 14 de noviembre de 1932.

⁴⁴ AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, San Vicente de la Sonsierra/1, 16 de diciembre de 1932 y 13 de mayo de 1933. El concepto de polarización en Doug MCADAM *et al.*: *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005, p. 357.

yan de exponerse colectivamente aspiraciones relacionadas con los intereses del común».

Dentro del mundo rural el conflicto religioso se interpreta como una división fundamental de la sociedad. Las políticas republicanas de exclusión provocan el rechazo de los seguidores de la Iglesia, que se sienten amenazados y perseguidos. Una percepción de injusticia y sufrimiento capaz de generar un amplio proceso de movilización social y de conectar la defensa de la identidad católica con el contexto más general de la contienda política por medio de un discurso populista y nacionalista que identifica al pueblo católico con el pueblo español⁴⁵. La movilización católico-agraria se apoya en la multitud de asociaciones católicas situadas bajo el paraguas institucional de la Iglesia, en un conjunto de redes sociales que parten del entorno de las parroquias y se difunden a través de las cofradías, las escuelas nocturnas, la Federación Católica de Padres de Familia, la Juventud Católica Española, la Congregación de la Doctrina Cristiana y los Círculos y Sindicatos Católicos, entre otras asociaciones.

Los frutos de esa movilización se empiezan a traducir en votos cuando llega la oportunidad política de las elecciones municipales parciales, celebradas en abril de 1933 en 63 municipios riojanos, aquellos en los que dos años atrás se había utilizado el artículo 29 de la Ley Electoral. De los 450 concejales electos casi 200 pertenecen a Acción Riojana, muy por encima de la cifra de republicanos conservadores y de Acción Republicana y a mayor distancia aún de los radicales-socialistas y los socialistas, que apenas obtienen una veintena de ediles. La movilización conservadora utiliza los repertorios de acción existentes, como el envío de telegramas y cartas colectivas, las cuestaciones, la recogida de firmas o los mítines, demostrando que no son patrimonio exclusivo de la izquierda⁴⁶. Un ensayo local de la puesta en escena general que anuncia la convocatoria de las elecciones legislativas, en noviembre de 1933. Acción Riojana, integrada en la CEDA, forma una candidatura católico-agraria en unión de los tradicionalistas, que tienen un notable

⁴⁵ Rafael CRUZ: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 47-62. La cita del gobernador civil en AHPLR, Gobierno Civil, Municipal, Cuzcurrita de Río Tirón, GC/30, 31 de agosto de 1933.

⁴⁶ Las elecciones municipales de 1933 en *BOPL*, 18 y 27 de abril de 1933, y *La Rioja*, 25 de abril de 1933.

arraigo en algunos pueblos de la comarca de Haro. La campaña electoral es impresionante. La prensa publica más de cuarenta reseñas de actos electorales públicos y para algunos mítines se disponen trenes y autobuses con billetes económicos. El triunfo es rotundo, con más del 55 por 100 de los votos y tres de los cuatro diputados asignados a la circunscripción. El giro político posterior no pasa inadvertido en las zonas rurales. La llegada al gobierno central de los radicales de Lerroux y la renovación de los gobernadores civiles animan a los propietarios a reforzar sus organizaciones y a mostrar una mayor beligerancia frente a la legislación laboral del primer bienio.

El cambio fundamental llega en el otoño de 1934, después de la dura represión del movimiento revolucionario de octubre. A la detención de los dirigentes sindicales y los políticos de izquierdas, el despido de obreros y la clausura de centros y sociedades, se suman la suspensión de las garantías constitucionales, la prohibición de mítines y manifestaciones, la destitución gubernativa de los Ayuntamientos y la paralización de las reformas sociales. Vuelve la seguridad y el orden en los campos y en las calles, y la reconquista del espacio público cotidiano. De eso se encargan, en buena medida, los rituales católicos. En la Semana Santa de 1934 el gobernador civil de Logroño asegura que ha autorizado directamente la celebración de más de 400 procesiones. Y comuniones generales, concentraciones, peregrinaciones, festividades como San José o San Isidro... Toda una serie de demostraciones públicas en las que no queda al margen la política, la prueba de que, mientras tuviera en sus manos el poder visual y la fuerza emocional de los símbolos religiosos, la coalición católica agraria dominaría la base ritual de la vida comunitaria⁴⁷.

Un dominio visible en los resultados de las elecciones generales de 1936. «¡A votar como católicos y españoles!». El titular del *Diario de la Rioja* del 16 de febrero, el día de la votación, resume bien el programa de la derecha agraria, la fuerza de una identidad social construida en el nombre de la religión, la nación, la familia y la tie-

⁴⁷ Pamela RADCLIFF: «La representación de la nación. El conflicto en torno a la identidad nacional y las prácticas simbólicas en la Segunda República», en Rafael CRUZ y Manuel PÉREZ LEDESMAS: *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 320-324. Las procesiones de la Semana Santa de 1934 en Francisco BERMEJO MARTÍN: *La II República en Logroño...*, p. 353.

rra de la localidad, los cimientos que dan sentido a una existencia secular amenazada por nuevas fuerzas que intentan cambiar la sociedad. Lo invoca en una frase un líder regional de los tradicionalistas cuando pide el voto «de todos aquellos que tienen una comunidad de convicciones fundamentales»⁴⁸. El terreno de juego de la intensa contienda vivida en las semanas que preceden a las elecciones es la cultura política, ese entramado de creencias, valores, configuraciones discursivas, imágenes simbólicas, prácticas y rituales colectivos que permite a las personas comprender la vida política de la comunidad y dar sentido a su acción⁴⁹.

Un conjunto de experiencias colectivas abierto y complejo, sin límites precisos, fruto de un proceso de interacción social en el que compiten identidades diversas. La campaña electoral es la más concurrenada y apasionada de las vividas en España hasta ese momento. Y la más moderna, con un gran despliegue de todo tipo de material impreso, multitud de carteles y pasquines que empapan las paredes de las calles, y con la utilización masiva de medios de comunicación como los órganos de prensa de cada partido o el empleo del teléfono y la radio, una novedad que se extiende con rapidez por la mayoría de los pueblos de la provincia⁵⁰.

Hacia la primavera y el verano del 36. A modo de conclusión

Las elecciones generales de febrero de 1936 marcan el límite cronológico de este artículo, ceñido al análisis de la movilización social y política despertada en el mundo rural por el proyecto democratizador puesto en marcha por la Segunda República. Democracia entendida aquí, de acuerdo con la definición de Charles Tilly, como un sistema político dotado de un conjunto de derechos ciudadanos relativamente amplios e igualitarios, con consultas vin-

⁴⁸ Manuel PÉREZ LEDESMA: «La construcción de las identidades sociales», en Justo BERAMENDI y María Jesús BAZ (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, PUV, 2008, p. 39. La llamada a votar del *Diario de la Rioja*, 16 de febrero de 1936, lo de la «comunidad de convicciones fundamentales» en *Lealtad Riojana*, 27 de enero de 1936.

⁴⁹ Javier de DIEGO ROMERO: «El concepto de «cultura política» en ciencia política y sus implicaciones para la historia», *Ayer*, 61 (2006), pp. 233-266, esp. pp. 249-250.

⁵⁰ Rafael CRUZ: *En el nombre del pueblo...*, pp. 75-100.

culantes respecto a las políticas del gobierno y con una serie de normas de protección de los ciudadanos frente a las actuaciones arbitrarias de los agentes estatales⁵¹. El estudio de lo que ocurre en los pueblos riojanos en la primavera de 1936, en los meses que restan hasta el inicio de la guerra civil, tendría que abordar de cerca el problema de la violencia política. Aunque la campaña electoral transcurre sin incidentes, no se puede pasar por alto el radicalismo verbal mostrado por unos y otros, el lenguaje agresivo y belicoso que presenta la contienda como una batalla decisiva, un ambiente de enfrentamiento que espolea el miedo al adversario, el temor a una posible revolución comunista o a la contrarrevolución fascista que extiende su sombra por Europa.

La movilización política y la escalada de confrontación y polarización social vivida en el interior de las comunidades no cesan después de las elecciones. Las organizaciones del Frente Popular, a pesar de la derrota en la provincia, celebran con júbilo el triunfo nacional y organizan decenas de manifestaciones que presionan a favor de una rápida amnistía y de la reposición de los Ayuntamientos. Pero unas semanas más tarde algunas gestoras se componen sólo de concejales de izquierdas, sin respetar el signo político de la elección popular de la primavera de 1931, menudean las destituciones de funcionarios municipales de derechas y se retoman las medidas anticlericales de restricción del culto católico. En los meses que siguen el fuego anticlerical llega a las puertas de casi una veintena de iglesias y ermitas rurales riojanas. La violencia simbólica contra los edificios y también contra las personas, donde sale a relucir la elevada cantidad de armas en manos de la población civil. Hay varios altercados con heridos y un total de nueve muertos por arma de fuego. Tres de ellos son abatidos por disparos de la fuerza pública, el resto muere como resultado de enfrentamientos entre grupos de falangistas o requetés y sindicalistas obreros o militantes republicanos. La conflictividad social también es alarmante en esos meses. El 30 de junio, el gobernador civil de Logroño declara aliviado que ha dado solución «a los veintitrés conflictos obreros que en otros pueblos de la provincia se han producido durante mes y medio de vértigo huelguístico»⁵².

⁵¹ Charles TILLY: *Contienda política y democracia en Europa, 1650-2000*, Barcelona, Hacer, 2007, p. 33.

⁵² *La Rioja*, 1 de julio de 1936. Los datos de los conflictos violentos y el nú-

No hay duda de que la convivencia democrática de la primavera del 36 es difícil y conflictiva, llena de problemas y obstáculos de muy diverso signo, de actitudes de intransigencia y exclusión, de enfrentamientos violentos e invocaciones bélicas. Pero a la luz de la documentación tampoco parece que fuera imposible, sobre todo si acercamos esa luz al escenario rural, al interior de las pequeñas comunidades. Las colisiones más violentas ocurren en Logroño y en las poblaciones más importantes de la provincia, y también los conflictos más enconados. Entre el 16 de febrero y el 18 de julio se producen 15 huelgas agrícolas, todas relacionadas con la negociación de nuevas bases de trabajo para la siega y la recolección. Son conflictos locales, sin ninguna coordinación, y las demandas de los jornaleros son prácticamente las mismas que las presentadas en los primeros años de la República. Y todas se resuelven en muy pocos días, con acuerdo entre las partes, y con una intervención destacada de alcaldes y delegados gubernativos que actúan como intermediarios y evitan el surgimiento de muchos conflictos⁵³. Cuando avanza el mes de julio, las crónicas de los pueblos señalan que la siega de cereales se realiza con normalidad. Puede que muchos de los labradores y pequeños propietarios que recogen sus cosechas se sientan atemorizados por la amenaza de la revolución y el desorden. No tienen más que leer las primeras páginas que publican todos los días los periódicos, llenas de noticias de sucesos violentos producidos en las grandes ciudades o de fragmentos de discursos parlamentarios incendiarios. El miedo a la revolución existe, pero el proyecto revolucionario no. A la altura del mes de julio lo que sí está en marcha es una conspiración contrarrevolucionaria. La violencia previa no destruyó la República, una democracia quizás más turbulenta que la mayoría pero indudablemente una democracia⁵⁴.

No es un caso singular. La conflictiva experiencia democrática de la Segunda República naufraga en medio de una Europa dominada por una concepción excluyente y brutal de la política. A fi-

mero de muertos de la primavera de 1936 en Jesús VICENTE AGUIRRE GONZÁLEZ: *Aquí no pasó nada. La Rioja, 1936*, Logroño, Ochoa, 2007, pp. 906-907.

⁵³ Los datos de las huelgas agrícolas y los conflictos locales en CARLOS GIL ANDRÉS: *Echarse a la calle...*, pp. 249-259.

⁵⁴ MICHAEL MANN: *Fascistas*, Valencia, PUV, 2006, p. 372. La conspiración contrarrevolucionaria en EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 387-388.

nales de los años treinta casi todos los sistemas políticos creados con pretensiones democráticas son desarbolados. Para muchos europeos los debates parlamentarios, los partidos competitivos y los derechos constitucionales son factores de inseguridad, de división y de amenaza a la unidad nacional. En muchos países las fuerzas antidemocráticas consiguen un amplio apoyo popular y se inclinan hacia soluciones autoritarias. En el caso de España, la movilización contrarrevolucionaria tiene que recurrir para conquistar el poder, fracasada la vía de las urnas, a una intervención militar tradicional⁵⁵. «Una vez más el Ejército», así empieza el Bando del general Mola que declara el Estado de Guerra en la provincia de Logroño el 19 de julio de 1936. Un texto que termina recordando «la colaboración activa» que esperan los militares rebeldes «de todas las personas patrióticas, amantes del orden y de la paz, que suspiraban por este movimiento»⁵⁶. Y la colaboración no va a faltar en los meses siguientes, cuando la espiral de terror desatada por los sublevados provoca la muerte violenta de dos mil víctimas civiles en toda la provincia. Una campaña de limpieza política de tal magnitud que resulta incomprensible si no se conoce la amplitud y profundidad del proceso de movilización social y democratización vivido en los años anteriores en los pueblos riojanos.

⁵⁵ Julián CASANOVA: *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011, pp. 7-30; John MARKOFF: *Olas de democracia...*, p. 21, y Fernando DEL REY REGUILLO: «La democracia y la brutalización de la política en la Europa de entreguerras», en Fernando DEL REY REGUILLO (dir.): *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 17-42.

⁵⁶ BOPL, núm. extraordinario, 19 de julio de 1936.